

**PROPUESTA DE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE SUSTITUCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL CENTRO IFAPA DE LA MOJONERA-LA CAÑADA (ALMERÍA) SITO EN CALLE DE LA MAR DE LA CAÑADA. S/N CP 04120, SEGÚN PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD REALIZADO POR GERMÁN BONILLA MONTIJANO.**



**Expediente:** CONTR 2025/254929

**Título:** CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE SUSTITUCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL CENTRO IFAPA DE LA MOJONERA-LA CAÑADA (ALMERÍA)

**Localidad:** Almería (Almería).

**Código NUTS del lugar principal de ejecución:** ES611.

**Código CPV:**

45261000-4 Trabajos de construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, y trabajos conexos.

45421100-5 Instalación de puertas, ventanas y elementos conexos.

45421148-3 Instalación de verjas.

## ÍNDICE

1. ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO
    - 1.1. OBJETO DEL CONTRATO
    - 1.2. DENOMINACIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR
    - 1.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES
    - 1.4. DESGLOSE DE MEDICIONES Y PRESUPUESTO
  2. DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES COMPLEMENTARIAS
  3. VARIANTES
  4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA
  5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
  6. GESTIÓN AMBIENTAL
- ANEXOS
- I. PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN



MANUEL TORIBIO HORNERO		17/07/2025 13:21:46	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw8iZ85nGUs3Q0UXAbg46I7ctfp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## II. ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

### 1. ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO

#### 1.1. OBJETO DEL CONTRATO

Ejecución de obras de inversión para la mejora del cerramiento perimetral del Centro IFAPA de La Mojonera-La Cañada (Almería), según Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud redactado por el arquitecto Germán Bonilla Montijano, consistente en actuaciones que se pretenden ejecutar en este centro tendrán dos objetivos primordiales, el primero de ellos es el de solucionar los graves problemas de escorrentía que tiene el centro, ya que cuando llueve se produce el arrastre de todo tipo de materiales que el agua encuentra a su paso, dejando cuantiosos daños en ensayos e infraestructuras civiles. Por ello, se construirá un muro de hormigón que impida el paso del agua al interior de las instalaciones.

En segundo lugar, es necesario que en aquellas zonas en las que no existe un problema de la escorrentía se instale un cerramiento a base de malla electrosoldada y galvanizada consiguiéndose de esta manera garantizar la integridad de los elementos que contiene, tanto en las fincas experimentales como en los edificios, ya que acceden a las instalaciones numerosos animales asilvestrados que existen en la zona, tales como jabalís, arruinando los ensayos que se llevan a cabo en el centro, además del peligro que puede ello conllevar además para el personal propio y visitante del centro.

El objeto de la actuación y los trabajos que conforman la prestación no permiten la división del contrato por lotes, al no posibilitar el objeto del contrato la división en unidades funcionales separadas susceptibles de ser entregadas al uso general, que pudieran ser ejecutadas por una pluralidad de contratistas diferentes, tanto desde el punto de vista técnico como de la organización de los trabajos. No existen aspectos diferenciadores en la obra para que pueda ser dividida por lotes o agrupación de lotes y, por tanto, la licitación deberá ser por la totalidad, no siendo susceptible de utilización por separado atendiendo a la funcionalidad que debe cumplir conjuntamente el objeto del contrato.

#### 1.2. DENOMINACIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR

La ejecución de la obra objeto de este contrato se llevará a cabo de acuerdo con las especificaciones técnicas del PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE SUSTITUCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA OBRA DE SUSTITUCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL CENTRO IFAPA DE LA MOJONERA-LA CAÑADA (ALMERÍA) SITIO EN CALLE DE LA MAR DE LA CAÑADA. S/N CP 04120

La redacción del proyecto básico y de ejecución y del estudio de seguridad y salud ha sido realizada por Germán Bonilla Montijano colegiado en el C.O.A. de Jaén, con el número 378, en el mes de abril de 2025.

#### 1.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Se ejecuta nuevo cerramiento perimetral de la parcela con distintas soluciones.

Tramo norte: fábrica de 20 cm de espesor, de bloques huecos de hormigón decorativo blanco de 40x20x20 cm, acabado estriado, a una cara vista, recibidos con mortero M5 de cemento blanco BL II/A-L 32,5 N, con plastificante, incluso p.p. de piezas especiales, avitolado de juntas y limpieza de paramentos; según CTE. Albardilla de hormigón prefabricado con superficie en doble pendiente, en piezas de 50x25x5 cm, en co-

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/07/2025 13:21:46	PÁGINA: 2 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw8iZ85nGUs3Q0UXAbg46I7ctfp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



lor blanco/beig, con goterón en ambos extremos, recibidas con mortero M5 de cemento CEM II/A-L 32,5 N con plastificante, incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL 22,5 X. Reposición de vallado existente formado por paneles de malla electrosoldada, de 50x50 mm de paso de malla y 4 mm de diámetro, acabado galvanizado, con bastidor de perfil hueco de acero galvanizado de sección 20x20x1,5 mm y postes de perfil hueco de acero galvanizado, de sección cuadrada 40x40x1,5 mm y 1 m de altura, separados 2 m entre sí y empotrados en muros de fábrica u hormigón. Incluso mortero de cemento para recibido de los postes y accesorios para la fijación de los paneles de malla electrosoldada a los postes metálicos

Tramo este: fábrica de 20 cm de espesor, de bloques huecos de hormigón decorativo blanco de 40x20x20 cm, acabado estriado, a una cara vista, recibidos con mortero M5 de cemento blanco BL II/A-L 32,5 N, con plastificante, incluso p.p. de piezas especiales, avitolado de juntas y limpieza de paramentos; según CTE. Albardilla de hormigón prefabricado con superficie en doble pendiente, en piezas de 50x25x5 cm, en color blanco/beig, con goterón en ambos extremos, recibidas con mortero M5 de cemento CEM II/A-L 32,5 N con plastificante, incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL 22,5 X. Vallado de parcela formado por paneles de malla electrosoldada, de 50x50 mm de paso de malla y 4 mm de diámetro, acabado galvanizado, con bastidor de perfil hueco de acero galvanizado de sección 20x20x1,5 mm y postes de perfil hueco de acero galvanizado, de sección cuadrada 40x40x1,5 mm y 1,5 m de altura, separados 2 m entre sí y empotrados en muros de fábrica u hormigón. Incluso mortero de cemento para recibido de los postes y accesorios para la fijación de los paneles de malla electrosoldada a los postes metálicos.

Tramo sur: Vallado metálico de 1400 mm de longitud, formado por perfiles huecos de sección circular, de acero galvanizado (Z 275), acabado lacado en color RAL de 2 mm de espesor, 100 mm de diámetro y 2300 mm de altura, con una separación máxima de 100 mm entre los perfiles, con tapa superior semiesférica de plástico y una base horizontal metálica, de 100x160 mm, fijada a los perfiles mediante soldadura, para empotrar 300 mm en muro de hormigón.

Tramo oeste: Hormigón armado HA-25/P/20/XC2, consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm, en muros de contención con espesor medio de 0,35 cm, suministrado y puesta en obra, vertido con grúa, armadura de acero B 500 S con una cuantía de 60 Kg/m<sup>3</sup>, incluso p.p. de encofrado a dos caras con chapa metálica, desencofrado, ferrallado, separadores, vibrado y curado; según CodE y CTE. Vallado de parcela formado por paneles de malla electrosoldada, de 50x50 mm de paso de malla y 4 mm de diámetro, acabado galvanizado, con bastidor de perfil hueco de acero galvanizado de sección 20x20x1,5 mm y postes de perfil hueco de acero galvanizado, de sección cuadrada 40x40x1,5 mm y 1,5 m de altura, separados 2 m entre sí y empotrados.

Tramo oeste central: fábrica de 20 cm de espesor, de bloques huecos de hormigón decorativo blanco de 40x20x20 cm, acabado estriado, a una cara vista, recibidos con mortero M5 de cemento blanco BL II/A-L 32,5 N, con plastificante, incluso p.p. de piezas especiales, avitolado de juntas y limpieza de paramentos; según CTE. Albardilla de hormigón prefabricado con superficie en doble pendiente, en piezas de 50x25x5 cm, en color blanco/beig, con goterón en ambos extremos, recibidas con mortero M5 de cemento CEM II/A-L 32,5 N con plastificante, incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL 22,5 X. Vallado de parcela formado por paneles de malla electrosoldada, de 50x50 mm de paso de malla y 4 mm de diámetro, acabado galvani-

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/07/2025 13:21:46	PÁGINA: 3 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw8iZ85nGUs3Q0UXAbg46I7ctfp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



zado, con bastidor de perfil hueco de acero galvanizado de sección 20x20x1,5 mm y postes de perfil hueco de acero galvanizado, de sección cuadrada 40x40x1,5 mm y 1,5 m de altura, separados 2 m entre sí y empotrados en muros de fábrica u hormigón. Incluso mortero de cemento para recibido de los postes y accesorios para la fijación de los paneles de malla electrosoldada a los postes metálicos.

Tramo oeste sur: Vallado de parcela formado por paneles de malla electrosoldada, de 50x50 mm de paso de malla y 4 mm de diámetro, acabado galvanizado, con bastidor de perfil hueco de acero galvanizado de sección 20x20x1,5 mm y postes de perfil hueco de acero galvanizado, de sección cuadrada 40x40x1,5 mm y 1,5 m de altura, separados 2 m entre sí y empotrados en muros de fábrica u hormigón. Incluso mortero de cemento para recibido de los postes y accesorios para la fijación de los paneles de malla electrosoldada a los postes metálicos.

#### **1.4. DESGLOSE DE MEDICIONES Y PRESUPUESTO**

El desglose de mediciones y presupuestos se refleja en el mismo proyecto básico y de ejecución, anexo a este Pliego de Prescripciones Técnicas, para dicha actuación.

#### **2. DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES COMPLEMENTARIAS**

- El director de la ejecución de la obra recopilará la documentación del control realizado, verificando que es conforme con lo establecido en el proyecto, sus anejos y modificaciones.
- El constructor recabará de los suministradores de productos y facilitará al director de obra y al director de la ejecución de la obra la documentación de los productos anteriormente señalada, así como sus instrucciones de uso y mantenimiento, y las garantías correspondientes cuando proceda.
- La documentación de calidad preparada por el constructor sobre cada una de las unidades de obra podrá servir, si así lo autorizara el director de la ejecución de la obra, como parte del control de calidad de la obra.

#### **3. VARIANTES**

No se admiten variantes

#### **4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA**

Con la oferta se aportarán los documentos que se indican en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, en los mismos términos señalados.

#### **5. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

El adjudicatario deberá cumplir la normativa vigente en materia de seguridad y salud, de la que destacamos lo establecido en el desarrollo del Art. 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el R.D. 171/2004, y el R.D. 1627/1997. Asimismo, el adjudicatario deberá coordinarse con el Centro vinculado al contrato, en materia de seguridad y salud, según el procedimiento de coordinación de actividades empresariales del Centro vinculado al contrato y cumplir, con carácter general, las exigencias recogidas en el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del IFAPA en lo que resulte de aplicación a contratistas.

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/07/2025 13:21:46	PÁGINA: 4 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw8iZ85nGUs3Q0UXAbg46I7ctfp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 6. GESTIÓN AMBIENTAL

- El Proveedor/Contratista responderá de cualquier incidente medioambiental por él causado, liberando al Centro vinculado al contrato de cualquier responsabilidad sobre el mismo.

Para evitar tales incidentes, el Proveedor/Contratista adoptará con carácter general las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, en especial las relativas a evitar vertidos líquidos indeseados, emisiones contaminantes a la atmósfera y el abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención en la correcta gestión de los clasificados como Peligrosos.

- Referentes a la gestión de los residuos:

- Los residuos generados se destinarán preferentemente y por este orden, a operaciones de prevención, reutilización, reciclado y otras formas de valorización.

- Se separarán los residuos en origen y se mantendrán en correctas condiciones, a fin de garantizar su correcta gestión y evitar posibles daños ambientales o por la salud humana, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación por fracciones .

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica  
EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Fdo. José María Lobo Pérez

## ANEXOS

### I. PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

enlace descarga: <https://consigna.juntadeandalucia.es/8c9358f0b4df77dcde07f18eb60df997>

MANUEL TORIBIO HORNERO		17/07/2025 13:21:46	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGw8iZ85nGUs3Q0UXAbg46I7ctfp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	